

Santander, — mes... 8rs.
 — trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 13 de Enero de 1880

NÚM. 1556

DE ACUERDO

Hé aquí los términos en que nuestro estimado colega *La Union* se hace cargo del juicio que emite *El Demócrata* respecto del nuevo partido que, con la denominación de *progresista democrático*, asegura que ha de quedar formado tan pronto como se publique el manifiesto con las firmas de los radicales y demócratas que han aceptado la fusión bajo las bases que contiene el citado manifiesto:

«Sabemos que *El Demócrata* no es órgano oficial del partido *progresista democrático* (y esto se ve de hecho); en otro caso, duros, durísimos cargos habríamos de dirigir a un partido que, siendo el último llegado al campo de la democracia histórica, pretendiera, no ya solamente dominarle, sino lo que es todavía más absurdo, expulsar de él a los que legítima y dignamente lo poseían.

Por fortuna para el partido últimamente organizado, las opiniones de *El Demócrata* son exclusivamente suyas, y nos atreveríamos a sostener que los inspiradores del colega y los jefes del partido, han tildado de impremeditadas y poco prudentes las palabras que ayer consagra a la reunion celebrada en casa de Martos.

Y a fin de que nuestros lectores juzguen por sí mismos del alcance y de la importancia de sus palabras, las reproducimos íntegras.

Dice así:

«Acercas de la significacion de esta, las afirmaciones del manifiesto no dejan lugar a duda. Dentro de la democracia, como dentro de todo sistema político, deben determinarse dos grandes agrupaciones, indispensables para mantener la oposicion que engendra la vida; una expansiva, liberal, progresiva, representante del progreso y de las reformas; otra, no reaccionaria, ni destructora, sino conservadora, en la genuina acepcion de esta palabra, encargada de consolidar y hacer prácticas las reformas iniciadas por aquella. La primera agrupacion queda constituida y organizada por virtud del acuerdo de los elementos políticos que representan los señores Ruiz Zorrilla, Martos y Salmeron. El manifiesto aprobado unánimemente por los de unas y otras procedencias, es el programa y la bandera de este gran partido.

«Ojalá que pronto hagan otro tanto los elementos conservadores de la democracia! Por ello les felicitaremos cordialmente desde nuestro campo y nos daremos nosotros mismos la enhorabuena más cumplida; porque desde el momento en que esas dos grandes fuerzas aparezcan organizadas, como ya lo está una de ellas, la democracia dejará de ser una esperanza más o menos halagüeña; más o menos lejana, para convertirse en una realidad que encarne en la vida y en el espíritu de nuestro pueblo.»

Las pretensiones de *El Demócrata* se manifiestan más explícitamente en las siguientes líneas:

«Los que quedan fuera de nuestro partido tienen un puesto de honor en las filas conservadoras de la democracia. Entren resueltamente en ellas y tomen ejemplo de la sensatez, de la prudencia y del patriotismo que revelan con su importante acuerdo los que constituyen desde hoy el partido del progreso en el seno de la democracia española.»

Basta la simple lectura de las líneas precedentes para advertir cuánto hay en ellas de arrogancia y de insensatez, y cuán cierto es que tales palabras no pueden haber sido autorizadas, ni serán autorizadas por el partido progresista democrático, porque ellas solas constituirían un reto, tan imprudente como inoportuno, lanzado contra el partido democrático histórico, el más numeroso de todos los que constituyen la democracia española.

No dirigimos, pues, cargo alguno a los jefes del partido progresista democrático por las palabras de *El Demócrata*; palabras de la exclusiva responsabilidad del colega; pero sí diremos a este que es ya bastante venir con pretensiones de ser a sitio donde se ha llegado el último, para añadir a esta pretension las de extender credenciales de demócratas a los que lo eran mucho antes de que naciera el colega. ¿No comprende *El Demócrata* que no es de su competencia, ni aun es tampoco de la competencia de sus jefes, señalar puntos a estas y a las otras fracciones de la democracia? Damos el barato, no obstante, que el colega pueda designar sitios, a este la derecha, al otro el centro, al de más allá la izquierda: ya ve *El Demócrata* si le concedemos hasta el absurdo; pero aun así todo, ¿quiere decirnos el colega

dónde nos coloca a nosotros?

La derecha de la democracia, es el posibilismo.

La izquierda de la democracia, supone el colega que la representan sus amigos.

Quiere, pues,—hay para soltar la cartajada—quiere, pues, expulsar, esa es la palabra, expulsar del campo de la democracia a hombres como Orense, Figueras, Pi y Margall, Sorruí, Benot y otros muchos que eran ya demócratas hace muchos años, que han mantenido enhiesta la bandera de la democracia, cuando los amigos del colega la combatían con encarnizamiento.

¿Y *El Demócrata* habla de union! ¿Es así como pretende unir el colega?

Medite, pues, *El Demócrata* lo que ha escrito, consulte con sus amigos sobre el particular, y de aquella meditacion y de esta consulta resultará para él un íntimo convencimiento de que ha procedido con inexplicable ligereza.

Suprimir, en uso de no sabemos qué derecho, el partido más numeroso y mejor organizado de la democracia histórica, prescindir, hablando de los demócratas españoles, de nombres como los antes citados y algunos otros que son las más preciadas glorias de nuestro partido, compréndalo el colega, sería un verdadero atropello, si no fuese, como es, una verdadera niñería.

Por tal la tomamos y por tal la tomarán, sin duda, los que conozcan nuestra historia política y sepan lo que significan en el partido democrático español los nombres que nuestro colega ha pretendido eliminar.»

Nosotros no acertamos a explicarnos cómo pretende *El Demócrata* atribuir la formacion del partido democrático a los firmantes del manifiesto, cuando, excepcion hecha de unos pocos demócratas de ayer, que abandonan hoy sus antiguas banderas, la inmensa mayoría de los firmantes fueron no hace muchos años—hasta que la fuerza de las circunstancias les obligó a variar de opinion—enemigos decididos de la democracia.

Y conste que no hubiéramos hecho historia si no viésemos, cual nuestro colega ha visto, que se trata, por medios que es posible no falte quien califique de hábiles, pero que nosotros consideramos de tejido burdo del anular al partido democrático histórico, cuando, no ignoran que, no solo se encuentra perfectamente organizado, sino muy apercibido a todo género de confabulaciones, procedan de quienes procedan.

Sensible es que *El Demócrata* haya empezado los trabajos de zapa de que ya teníamos alguna noticia; pero no creemos que continúe y sí que el meditar acerca de lo que ha consentido hacer, rectifique, como dice muy bien *La Union*, pues no se le puede ocultar que es demasiado novel para expedir credenciales de demócratas y que carece en absoluto de autoridad para expulsar a un partido numeroso y respetable, que cuenta con los hombres más distinguidos de la democracia, y a quienes el colega debiera guardar el respeto y consideracion que se merecen.

Heos políticos.

Segun nuestro apreciable colega *El Demócrata*, en el juzgado de Entrambasaguas son el pan nuestro de cada día abusos que, por el buen nombre de la administracion de justicia, no debieran tolerarse en manera alguna.

«En este juzgado se ve la anomalía de la existencia de un escribano habilitado, sueldo de un procurador, que por esta razon es el que más trabaja y con más provecho; este procurador cuenta al mismo tiempo con un hermano habilitado tambien y secretario de gobierno del Tribunal, habiendo habido otro escribano compariante suyo; y por último, hay un agrimensur que con la mayor desenvoltura interviene tambien con ventaja y provecho en los negocios en que actúan los referidos procurador y escribano, cuñados suyos, llegando su desfachatez hasta el extremo de arrogarse atribuciones que no tiene, como son, entre otras, medir y valorar fincas urbanas ó casas en la misma ciudad de Santander, apropiándose de este modo facultades que son propias de los arquitectos y de ningun modo de su profesion, todo lo cual ha motivado no hace mucho un conflicto jurídico, en el que se libran hoy cuantiosos miles de reales y una cuestion delicada, como lo son siempre todas las que afectan al decoro personal de alguno de los contendientes.

No es cosa fácil, por tanto, que la justicia sea imparcialmente administrada hallándose

apoderada como se halla casi exclusivamente de los asuntos judiciales una familia determinada (no hay más que un procurador y un escribano extraños a ella), entre la cual median estrechos lazos de amistad y parentesco. De aquí la alarma de los litigantes, de aquí las recusaciones, las incompatibilidades y los frecuentes conflictos, y de aquí los abusos sin cuento que redundan en perjuicio de los administrados y en menoscabo de la administracion de justicia y del prestigio de los tribunales, a quienes la sociedad confía la vida, la honra y la propiedad de los ciudadanos.

El real decreto de 12 de Julio de 1875 no se ha cumplido en el dicho juzgado, ni se han formado los expedientes relativos a las escribanías de los mismos, ni se ha puesto en conocimiento del señor ministro de Justicia la situacion de las escribanías y de los escribanos, y no ha podido acordarse nada definitivo sobre un ramo tan interesante del servicio público.»

Como se ve, en aquel partido la fé judicial es, casi, casi patrimonio de una sola familia, y sería, por tanto, sería ofender al buen criterio de nuestros lectores extendernos en consideraciones acerca de los abusos é inmoralidades a que esto pudiera dar lugar.

¿Qué hubieran dicho los conservadores si un ministro revolucionario lo tolerara a sabiendas?

Anoche circularon en esta ciudad rumores de que se habian recibido de Madrid noticias de haber presentado su dimision todo el ministerio. Ni los telegramas de nuestro servicio particular confirmaban este rumor, ni sabemos que en los centros oficiales se recibiera noticia alguna en este sentido.

Lo que ha podido dar lugar a que los indicados rumores se propalaran es la disidencia surgida en el seno del ministerio, con motivo de una proposicion presentada por el señor Elduayen, la cual ha encontrado seria resistencia en el marqués de Orovio, como verán nuestros lectores en las siguientes líneas:

«Un prohombre de la situacion, hablando esta tarde con dos de sus más íntimos amigos, afirmaba que efectivamente el marqués de Orovio se ha opuesto a se opona a cierta reforma económica propuesta por su compañero Elduayen en bien del Tesoro de la Isla de Cuba y en perjuicio del de la Península. Y como esto, apoyado por Cánovas, insistió en su demanda, el ministro de Hacienda acentuó su negativa, añadiendo, que antes de pasar por semejante exigencia, estaba resuelto a retirarse a su casa; y que desde este instante debía tener por anunciada su dimision.

Dicen que la primera intencion del jefe del gabinete fué aceptar la renuncia, pero comprendiendo que las presentes circunstancias no son las más apropiadas para proceder de ligero, optó por el aplazamiento, exhortando a Orovio que continuase en su puesto.

Este accedió, pero asegurando que por nada ni por nadie transigiría en cuestion de tan grande importancia y trascendencia.»

Tenemos, pues, un nuevo conflicto que añadir a los infinitos que rodean al señor Cánovas, cuyo gobierno puede decirse ya que vive de milagro.

No vivirá mucho, sin embargo, a pesar de lo que se defiende contra la tempestad deshecha en que se ve envuelto por su culpa.

Dice *El Industrial*, de Jaen, que el día 5 del corriente fué muerta en aquella ciudad una niña de ocho años, por haber ido a esperar a los reyes.

¡Desdichada! dice *La Union*.
 ¡Desdichada! decimos tambien nosotros.

Las diferencias surgidas entre el señor Romero Robledo y el general Riquelme, ya se han zanjado de una manera satisfactoria, segun dicen algunos periódicos de ayer.

Pero antes de esto, a las versiones de los periódicos ministeriales sobre lo sucedido, habia contestado el general Riquelme con otro comunicado, del cual transcribimos lo siguiente, que es lo más importante:

«... cuando me hicieron comprender que en aquellas condiciones ningun persona medianamente seria podría amparar mi causa, y que el acto que me exigian era indispensable para regularizar mi situacion, entonces y solo entonces, teniendo entera fé en la alta reputacion de dignidad, de nobleza, de altivez y de carácter de los señores Lopez Dominguez y Marzo, empecé a vacilar, resolviéndome a complacerles, cuando ofendidos de mi resistencia, me preguntaron en una forma verdaderamente

sentida, si es que yo no tenia bastante fé y confianza en sus sentimientos de dignidad y de decoro, entonces y solo entonces, vuelvo a repetirlo, accedí, no a la retirada de mi carta para evitar el lance, sino a la sustitucion de esta por otra, cuyo contenido era sobradamente seco, ágrico, imperativo y duro en la forma, para que cualquiera que tuviese en su idea el no dar satisfaccion ni explicaciones, hubiera encontrado en ella motivos más que suficientes para dejar cumplidos sus deseos.»

Lo delicado del asunto nos impide hacer comentarios. Serian además completamente inoportunos despues de la noticia de que la cuestion ha sido honrosamente terminada.

Más vale así.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Enero de 1880.

Muy señor mio: Ha pasado el día diez, ha habido sesion en ambos Cuerpos Colegiados, han rendido culto a la memoria del último presidente del Congreso, se acordó nombrar una comision para que fuera a felicitar a los reyes por haberse librado del atentado de Otero, y las minorías impasibles manteniéndose en el salon de conferencias y en los pasillos como si fueran extrañas a los asuntos que se debaten en el augustó recinto de las leyes. Se creyó has'a última hora que Moreno Nieto, al hacer la oracion fúnebre de Ayala, tendría algun toque que aprovecharia el Sr. Cánovas para dar las consabidas explicaciones. Momentos antes de abrirse la sesion se acordó lo contrario convencidos de que el medio, bien que hábil, no daría resultado.

Creo que han hecho perfectamente, tan perfectamente que al hablar ambos, vivamente conmovidos, no solo hicieron caso omiso de este particular, que sin duda embargaría su ánimo en una proporción casi igual a los asuntos que les preocupaban en aquellos momentos, si que por cortesía se acordaron de contestar a las alusiones que a las minorías dirigiera el Sr. Campoamor, mejor posta, dicho sea entre paréntesis, que orador parlamentario. ¿Es que se han ahondado todavía más las distancias? ¿Es que la situacion se pone más tirante cada día?

No lo sé; pero desvanecidos los rumores favorables que en este sentido corren, y resistiéndose Cánovas a dar explicaciones que, por otra parte, las minorías no han de pedirle, el peligro crece, las dificultades se agrandan y nadie acierta a explicarse de dónde va a salir la fórmula mediante la cual volver sin desprestigio de nadie, a la normalidad del sistema parlamentario. Todo induce a creer, al contrario, que aquella está lejos, muy lejos cuando los periódicos oficiosos, *La Política* entre ellos, se ha permitido involucrar, indudablemente para agravar la cosa, personas y cosas que debiera ser la primera en respetar. ¿A qué viene sino esa distincion de tronos ocupados por príncipes varoniles y nada pusilánimes? ¿No es tanto como significar que podría achacarse a temor ceder a lo que ha dado en llamarse presion de las minorías?

Así, al menos, lo han comprendido, con la *Gaceta Universal*, otros periódicos a quienes interesa directamente este punto, por más de un concepto espinoso, y es de ver, por consiguiente, los brics con que arremeten al periódico de cámara para demostrarle lo peligroso del camino emprendido. El primero principalmente, otro de los que pasan por ser órganos genuinos de Martinez Campos, con tal energía contesta a *La Política* y a *La Epoca*, cada cual a su manera y segun su estilo, que ello solo demuestra hasta la evidencia lo difícil que es lleguen a reanudar relaciones amistosas Cánovas y Martinez Campos, los dos hombres de más significacion militar y política dentro de la restauracion española.

Todo, pues, influye para que la atmósfera se vaya caldeando, y que, efectivamente, se caldea, y mucho, se deduce, a poca perpeticia que se emplee, al través de las palabras que salieron ayer tarde de lábios del presidente del Consejo. ¡Qué de amargura no revelaban! ¡Y qué contraste no ofrecian al rebotar sonoras en los bancos de enfrente, desiertos, frios y desanimados, como fria y triste era la sesion que se celebraba! ¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres! ¿Cómo no venir a la imaginacion del señor Cánovas que su estrella, antes tan floreciente, se eclipsaba por momentos? Pues qué, ¿caso no revelaba todo el pesar de que se hallaba poseido al aprovechar la intervencion en el debate del Sr. Los Arcos para hablar de la honradez y de la lealtad del partido moderado, muerto y sepultado, cinco años hace, por el señor conde de Toreno?

¡Veleidades de la política que obliga á los hombres á extremar ciertos elogios según las circunstancias en que se encuentran! Pensaría nunca el Sr. Cánovas valerse de este requisito para producir determinada atmósfera? No ciertamente; pero á tal punto y grado se ponen las cosas, que eso y mucho más podemos esperar de una situación que, dígame lo que se quiera, está prendida con alfileres.

A todo esto, ya habrá V. visto lo que se dice sobre los exerpulos que á última hora han ocurrido al conde de Toreno, las preocupaciones que van entrando al ministro de Ultramar y la larga conferencia que celebraron ayer los Sres. Martínez Campos y Sagasta. Tengo para mí que esta ha sido más amistosa y más importante que las otras. Así y todo, no respondo de que haya producido todos los efectos que se esperaban; pero yo creo que los producirá, si no hoy mañana, y por de pronto, mal síntoma es que preocupe en grado sumo á los ministeriales.

De uno y de otro dicen estos pestes, y ello solo, sin necesidad de otro indicio, revela lo que he dicho: que estamos abocados á acontecimientos imprevistos.—F.

CARTA DE PARIS

La idea de erigir en la Calabria un monumento al comandante de Flotte, que fué uno de los «amil» legendarios y murió en el combate del 23 de Agosto, es acogida con simpatía por la opinión pública italiana. Honrando la memoria de Flotte y de sus compañeros, porque no era el único francés que guerreaba con Garibaldi, se honra especialmente á la democracia republicana francesa que después del abandono de Villafranca, continuó combatiendo por la causa italiana.

Flotte era republicano; al combatir por la Italia, combatía en su interior por la república italiana. La generación de 1848 á que él pertenecía, mantenía elevada y firme la bandera de la república universal. Para ella, la independencia y la emancipación de los pueblos formaban una sola cuestión, y la Francia era el grande y noble campeón de esta idea generosa.

Puesto que se cree llegada la hora de la resurrección histórica para esos héroes franceses muertos por la libertad, la resurrección debe ser completa. Cuando se inaugure la estatua, la Francia mandará una diputación. El hombre de Francia más digno de presidir esta diputación y de hablar con tal motivo en nombre de la Francia republicana, es Víctor Hugo, el cantor y el profeta de la república universal.

«Magnífico, divinamente cantado, ¿de quién es la música?...»—Tal preguntó un día Rossini á una célebre diva que se había dignado cantar, en casa de él, el aria del *Barbero de Sevilla* «Una voce poco fa.»

La misma pregunta haría indudablemente Mozart si se le ocurriera volver al mundo y asistir á una representación de su *Don Juan* en la Opera. Efectivamente, el *Don Juan*, que es una ópera de medio carácter, en dos actos, ha sido transformada por las necesidades de la Academia nacional de música, en cinco actos, mediante prolongaciones, con motivos de baile entresacados de las obras puramente sinfónicas del maestro. La acción, por tal motivo, languidece en el sublime final del primer acto, partido en dos. De modo que este *Don Juan* no es el mismo que engendró Mozart, y sin embargo, la fuerza de esta obra, donde la inspiración melódica se une á la ciencia, es tan grande que resiste y soporta las audacias de los que se han permitido poner en ella una mano profana.

La nueva representación del *Don Juan*, en la Opera, ha tenido un gran éxito de interpretación. La Krauss ha sido la doña Ana más conmovedora que se puede oír. Una debutante, la señorita Heilbronn, lleva divinamente la falda blanca, el corpiño negro y la gran peineta española. El barítono Maurel produjo gran efecto y el tenor Bosquin tuvo momentos de inspiración.

La representación de *Don Juan* ha sido dirigida, conforme á las indicaciones de M. Vaucorbeil, director de la Opera y músico de gran talento, por el nuevo director de orquesta M. Ernesto Altés.

Puesto que hablamos de teatros señalaremos los «Voligeurs de la 32me.», ópera cómica en tres actos recientemente estrenada en la Renaissance, lindo teatro fresco y alegre, dirigido con singular acierto por M. Victor Koning.

Nicoleta no se casará con el guapo teniente Richard, y los proyectos del marqués de Flavigneul no surtirán más efecto que sus aspiraciones políticas. Sepan ustedes la historia:

Un día el marqués de Flavigneul se paseaba por París—esto á cualquiera le pasa.—El noble hidalgo encuentra á M. de Bonaparte, como él dice, entonces primer cónsul. Inmediatamente, como gran señor cuya educación elemental no ha sido descuidada, lanza el marqués un formidable grito de «Viva el rey»

Bonaparte, á quien hizo gracia aquella broma, hace prender desde luego al reaccionario y... á guisa de venganza le restituye sus dominios de Vaucorbeil. Pero esta liberalidad va unida á la condición de que el marqués de Flavigneul casará á su hija con un oficial del ejército francés. La condición es aceptada.

Pero Flavigneul, aunque no es general si quiera, tiene su plan; cogará la primera hija de Eva que encuentre, la hará pasar por su hija y la casará con el primer oficial que se presente.

Con la ayuda de Dorotes, cierta meretriz que, cuando la juventud del marqués sabía y podía, tuvo los honores del derecho de pernada, hace caer su elección en Nicoleta, la pastora de cabras que ha hecho fiasco en el último concurso de «rosieres» (muchachas vírgenes y virtuosas), y á quien ha dejado su novio César para ir á servir en el regimiento número 32.

Todo iría á pedir de boca para el marqués, si la verdadera hija de Flavigneul no viniese á echar por tierra los proyectos de su padre, por el solo hecho de su llegada al país.

Nicoleta no se casará, pues, con el guapo teniente Richard, y la pobre, bien dotada por el marqués, hallará junto á su César, actualmente cabo, bastantes consuelos para olvidar hasta el recuerdo de su vida de gran señora que ha durado un día.

Tal es la nueva obra, cuyo libreto es debido á la elaboración de los Sres. Gondinet y Georges Duval, acostumbrado el primero á los triunfos teatrales, y perteneciente el segundo á la clase de los periodistas más inteligentes y chispeantes, cualidades que prodiga en el *Evenement*, periódico que le cuenta entre sus colaboradores más activos.

La música es de M. Planquette, un viejo siete veces centenario, gracias al elixir de larga vida llamada «Les Cloches de Corneville». Esta música no es de gran mérito, pero será pronto popular, porque los motivos son fáciles; se parecen á todo y se pegan en seguida al oído. Pero todo es hábilmente presentado.

Los intérpretes representan á la perfección; basta decir que componen el estado mayor femenino la Granier, la Desclauzas y la Milly Meyer, y que al frente del sexo fuerte se hallan los Sres. Ismael, Lary y Marchett. Está visto que el dios Exito no abandona ni un instante al afortunado teatro de la Renaissance.

Concluamos con un párrafo extraído de la *Gaceta de los Tribunales*.

Un tal Giraud, condenado en Lyon, por contumacia, á 20 años de trabajos forzados por bancarota; estafa, etc., cambia de estado civil y viene á establecerse en París bajo el nombre de Desmaisons. No sabemos de qué modo llega á captarse la confianza del señor Cabiedes, secretario de la presidencia del Consejo de ministros de España; pero lo cierto es que negociaba últimamente con algunos establecimientos de banca un empréstito de 20 millones votado por las Cortes, á fin de descargar á la Isla de Cuba de ciertos derechos de aduanas. Encontrábasele en París, piloteando al Sr. Bahamonte, hijo del marqués de Zafra, inspector general de instrucción pública y presidente de la Academia universitaria. Tal vez sus negociaciones iban á tener resultado, cuando tuvo la desgracia de encontrar en una esquina del boulevard un negociante en peltería, español, á quien había robado una suma considerable, y quien le hizo prender inmediatamente, con gran asombro del señor Bahamonte.

El tribunal ha condenado al audaz caballero de industria á seis meses de cárcel.—C. París 10 de Enero de 1880.

Noticias.

Anoche en el Muelle, entre varias mujeres que se hallaban contemplando el cartelón colocado á la puerta del almacén donde se exhibe la *mujer electrizada*, se produjo un caloroso altercado. De las palabras se pasó á los hechos, y dos de ellas comenzaron á sacudirse el polvo, siendo una de las combatientes auxiliada por otras dos ó tres que cargaron sobre la enemiga, derribándola al suelo, en cuyo momento el marido de la derribada intervino en la reyerta sacudiendo un bastonazo á una de las que á su esposa atacaban, causándole una lesión. La herida fué conducida á la botica de socorro, y después de hacerse la primera cura se retiró á su casa.

Por real orden ha sido aprobada la subasta del dragado de nuestro puerto que se adjudicó, como digimos oportunamente, al mejor postor don Fidel Guerra y Olmo. Dentro de breves días se hará la escritura correspondiente y el depósito definitivo.

Después de llevarse estas formalidades indispensables, según las condiciones del contrato, el contratista tiene ocho meses de término para dar principio á los trabajos; pero tenemos motivos para creer que en Abril ó Mayo podamos ver ya funcionar en nuestro puerto la draga del señor Guerra.

Nada más que con regular concurrencia se

verificó anoche en el teatro Principal la función á beneficio de los asilos de Beneficencia, poniéndose en escena por segunda vez en esta temporada la lindísima zarzuela *El Dominó Azul*. Como ya emitimos el otro día nuestro juicio sobre su ejecución y en nada tenemos que rectificarlo, no hay para qué repetir los justos elogios que tributáramos á los artistas encargados de interpretar dicha obra.

Creemos que, desgraciadamente, los resultados de esta función no han de ser tan satisfactorios como hacia esperar el objeto á que se destinaban los productos.

Tenemos entendido que la alcaldía ha resuelto pagar á los municipales la tercera parte que les corresponde de las multas impuestas desde hace tiempo y que no habían percibido hasta la fecha.

Aplaudimos esta resolución, que viene á proporcionar á dichos funcionarios una cantidad extraordinaria sobre los cortos sueldos de que disfrutan.

En una instancia de varios agentes de aduanas suplicando, 1.º se deje sin efecto la R. O. de 28 de Setiembre de 1877, en cuanto por ella se dispone enviar á las aduanas muestras que sirvan de tipos para diferenciar las teas de lana que deben aforarse por las partidas 136, 138 y 139; y 2.º que para los adeudos de los tejidos de lana, solo se tengan en cuenta las clasificaciones hechas en las mencionadas partidas del Arancel, se ha resuelto o siguiente:

1.º Que se mantenga la R. O. de 28 de Setiembre de 1877 en toda su fuerza y vigor, porque subsisten las razones que motivaron dicho acuerdo, pero dándole la interpretación verdadera que debe tener.

2.º Que todas las aduanas habilitadas para el despacho de tejidos, tengan á disposición del comercio las muestras-tipos que se les remitieran, para que aquel haga las comprobaciones que crea convenientes, conforme previene la circular citada.

Y 3.º Que, hasta donde sea licito dentro de los preceptos de la legislación, las mismas aduanas faciliten á los aduantes la manera de declarar los tejidos de lana, para evitar que incurran en errores involuntarios.

Un hombre beodo se empeñó ayer tarde en descender á un bote desde el Muelle, deslizándose por la argolla á que la pequeña embarcación estaba amarrada; pero como, por lo visto, pesábase la cabeza bastante más que los pies se cayó al agua, de donde fué sacado por otros marineros.

Se hallan vacantes en esta provincia y deberán ser provistas por traslación las escuelas de niños de Casar de Periedo y de Los Carabeos; dotadas ambas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la nueva pastelería que muy en breve abrirán al público los dueños del café Suizo. Hay en ella un local decorado con el mayor gusto y elegancia que se dedicará exclusivamente para señoras, á semejanza del que la misma empresa tiene en el café Suizo de Madrid.

Al hablar del gusto y elegancia con que el local está decorado, seríamos injustos si no mencionásemos al apreciable artista Sr. Courban encargado de la parte pictórica.

En la plaza de la Dársena se comenzó ayer á levantar el cercado de madera dentro del cual ha de guardarse la estatua de Velarde, hasta que sea colocada sobre el pedestal, hace tantos años construido en aquella plaza.

Segun se dice con insistencia, parece que ahora la cosa va de veras y se proyecta inaugurar el monumento á principios del próximo mes de Mayo.

Y decimos que se dice, sin atrevernos á asegurarlo, porque tenemos noticia de algun individuo que, siéndolo de la comision de erección de la referida estatua, no sabe oficialmente la causa de haberse traído esta, toda vez que le consta que los bajo-relieves se encuentran sin pulimentar; y aunque por hoy no hay recursos para ello, suponemos que se procurará adquirirlos, y por tanto, en ningún punto mejor para pulimentar aquellos que en la fábrica de Trubia, donde se han fundido, evitándose de este modo hacer el cercado que antes indicamos y que siempre es un gasto más. Antes quisiéramos saber, por otra parte, una vez conseguidos los fondos, dónde se van á efectuar los trabajos del pulimento que no cueste más de lo que costarian en el mismo taller de Trubia, donde además no se correría el riesgo de alguna rotura.

Hacemos estas ligeras consideraciones porque, á la verdad, nos ha llamado la atención la traída de dicha estatua y bajo-relieves sin concluir.

A las muchas personas que se habían suscrito al *Paris-Murcia* en la administración de nuestro periódico y todavía no han pasado á recoger sus ejemplares, las rogamos se sirvan hacerlo lo más brevemente posible para evitar extravíos.

Victima de una violenta enfermedad, falle-

ció antes de ayer el inspector de labores de esta fabrica de tabacos; nuestro apreciable amigo don Joaquin de la Parte.

Sentimos muy de veras esta desgracia y por ella enviamos nuestro pésame á la desconocida familia del finado.

Nos escriben de Aranda con fecha 10 del corriente que en el pueblo de Fuentespina, á cinco kilómetros de aquel, fué atacada de una horrible enfermedad toda una familia compuesta de un matrimonio y siete hijos de ambos sexos. El día anterior al de la fecha de la carta habian muerto cinco de los atacados y los cuatro restantes estaban en gravísimo peligro, habiendo recibido ya los sacramentos. Daciase de público que todos los síntomas eran de envenenamiento, ignorándose la causa que lo hubiera producido, sin que en todo el pueblo haya más enfermos que los de la indicada familia.

Lo que nos cuesta trabajo creer es que las autoridades no hayan tomado alguna disposición encaminada á averiguar si en este hecho se esconde alguna mano criminal, ó es resultado de algun funesto descuido, pues, segun el firmante de la carta, nada se dice ni se sabe acerca de la adopción de alguna medida que tienda á poner en claro las causas que han podido motivar este lamentable suceso.

La empresa de nuestro coliseo abre un abono por solo tres representaciones que se verificarán los dias 15, 17 y 18 del actual.

En las indicadas noches se pondrán en escena zarzuelas que no se hayan puesto en el abono último, y además se presentará al público una verdadera notabilidad que en todos los teatros donde ha trabajado ha producido extraordinario asombro. Nos referimos al célebre acróbata *Mr. Kennette*, de cuyo incomparable artista dijo *El Liberal*, cuando se exhibió por primera vez en el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid, lo siguiente:

«La empresa del circo del Príncipe Alfonso continúa presentando novedades.

Tocóle anoche *debutar* á *Mr. Kennette*, acróbata extraordinario, segun rezaban los carteles. Presentarse cuando acababan de trabajar Nestor y Venoa, era peligroso para el gimnasta y para la empresa: así lo comprendía el público.

Mr. Kennette obtuvo, sin embargo una ovación. En su trabajo proporcionó al público sensaciones más violentas, y sabido es que este las busca, deleitándose en lo imprevisto y sorprendente.

El artista, que á la vez de un buen gimnasta es un buen equilibrista, desde unos elevados trapecios colocados junto á la boca del escenario, ejecuta con gran limpieza arriesgados y difíciles ejercicios y equilibrios tan peligrosos, que todo el teatro está mudo de asombro por el temor de una caída. Debajo de los trapecios no hay red alguna. Pero la novedad de los ejercicios, donde el público fué profundamente sorprendido y fué entusiastamente aplaudido, fué al lanzarse con ímpetu y arrojo desde un trapecio á una especie de columpio colocado á la altura del trapecio y bastante distante de él, el cual columpio está de tal modo dispuesto, por unas cuerdas de goma y alambres, que al recibir el peso del gimnasta cede rápidamente, quedando este de pié en un tablado dispuesto junto á las butacas de la orquesta.

El efecto es asombroso; parece haberse roto el aparato y que el artista va á estrellarse sobre los palcos ó las butacas. Al llegar á tierra suena una fuerte acontación; el público queda aterrado.

Fué preciso, además, tan fuerte emoción para que cierta parte del público se fijase más en el artista que en su linda esposa, que vestida de gimnasta dirigía desde la boca-foro el movimiento de los trapecios.

Mr. Kennette dará buenas entradas á la empresa.

Todos los periódicos se expresaban en sentido al dar cuenta del *debut* de este famoso artista.

Creemos que la empresa de nuestro teatro ha hecho una adquisición que la remunerará en parte de las pérdidas que viene sufriendo en lo que va de temporada.

Desde luego auguramos que las tres noches en que trabaje *Mr. Kennette*, el teatro estará lleno de bote en bote.

Mañana, á beneficio del *cuerpo de coros*, pondrá en escena la antigua pero graciosa zarzuela titulada *Por seguir á una mujer*, la que esperamos que asistirá tambien un numeroso público.

Un honrado joven de esta capital que encontró el sábado último un billete de la S. cursal del Banco de España, nos ruega que hagamos público para que llegue á noticia de la persona que lo perdió, la cual puede ir á recogerlo á la notaría de don Ricardo Cagigal, quien, previas las oportunas señas se lo entregará inmediatamente.

Digno de elogio es el proceder del citado joven, cuyo nombre publicariamos, si lo supiéramos, para que su acción no quedara sin

compensa del aplazo público.

Dice La Correspondencia:

El Congreso de los diputados ha remitido al Senado para los efectos consiguientes, el proyecto de ley para que el Estado auxilie con 250 000 pesetas la obra de conduccion y abastecimiento de aguas potables á Santander, y á Villavieja (Oviedo) con la cantidad de 3 850 pesetas.

Suponemos que este auxilio, por lo que á Santander se refiere, sea la cantidad que representen los derechos de introduccion de la tubería.

Pacotilla.

Ya no hay emplasto de rana, ni menjarje, ni cauterio, ni ventosa, ni tisana. ¡Ahora sí que está cercana la muerte del ministerio!

Cuando Orovio ha declarado con frase enérgica y dura que se opone á lo acordado, es que el fin se ha penetrado de que el mal no tiene cura.

Con su peregrino ingenio, que prueba que no es bolonio de la vida en el proscenio, antes mató á D. Arsenio para entrar con D. Antonio.

No hay quien su talento abata, ni quien su brío contenga, cuando de comer se trata, y ahora á D. Antonio mata para seguir con quien venga.

Cuando á este vea en agobio de él disentrará en seguida, que es el proceder más óbvio. Vamos, es el tal Orovio un ministerialicida!

Como no habrá quien ascienda sin deber á sus acciones del gobierno la prebenda, ¡va á ser ministro de Hacienda en siete generaciones!

Y aunque no haya plata ni oro en el nacional Tesoro, con ese flujo y reflujo, todos diremos á coro: ¡viva Orovio y quien le trujo!

Habló un periódico ministerial y dijo: «Menos política y más administracion.» Que es lo mismo que decir: ¡Más administracion y menos Cánovas! ¡Gracias á Dios que un ministerial y yo pensamos de la misma manera!

Leo que en Zalamea se ha celebrado una manifestacion pidiendo que se evite la propagacion de los humos procedentes de las minas de Riotinto.

¡Protesto contra los manifestantes de Zalamea! ¿A quién se le ocurre, sino á esos zalameños, sublevarse contra los humos de las minas?

¡Como si no fueran más perjudiciales al país los humos de Cánovas!

Ya llegó la estatua de Velarde.

Ha venido metida en un prosaico cajon, que ha sido depositado al pié del pedestal, donde la escultura ha de ser erigida.

Al rededor del pedestal se está construyendo una barrera de tablas, dentro de cuyo circuito quedará encerrado el héroe de la independencia.

El pensamiento de la valla me parece oportunísimo.

Así se evita que la estatua pueda apelar á la fuga, en cuanto se entere de que hay un concejal, que el día de la inauguracion la va á disparar un discurso!

He oido que la estatua no podrá colocarse en mucho tiempo.

Lo que no me convence es la razon que se alega.

Dicen que los bajos relieves no están terminados aun.

¡Qué más bajos relieves que los puestos de pescado que habrá al pié de la estatua?

Porque no cabe duda que al lado del monumento, los carpanchos de sardinas y de besugos estarán de relieve!

Toreno está desolado porque de su anhelo en pos teme salir derrotado. Si yo fuera diputado le botaba, como hay Dios!

Anoche se verificó en el teatro la funcion de beneficencia.

Puede que me equivoque, y ojalá sea así, pero me parece que los beneficiados no tocan á patata!

Por fin, se han empeñado en dejar los árboles de la Primera Alameda, como Orovio va á dejar á los contribuyentes; desnudos.

¡Ay, qué modo de podar, Dios mío! ¡Yo creo que van á arremeter hasta con las raíces!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 12 (5-15 t.)

El Senado ha aprobado el mensaje que se dirige al rey con motivo del atentado.

Parece decidido que Cos-Gayon se encargue de la cartera de Fomento.

Se ha establecido gran tirantez entre las relaciones de Rusia y Alemania.

Anúnciase que el ministerio faneóse publicará un programa de gobierno en sentido avanzado.

Cambio sobre Londres..... 48-05. Cambio sobre Paris..... 5-01.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 12.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-12 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 16-20.

Table with 2 columns: Description of bonds and interest rates. Includes items like 'Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...', 'Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..', 'Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....', 'Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....', 'Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....'

BOLSA DE PARIS.—DIA 12.

Table with 2 columns: Description of Paris market items and prices. Includes items like '3 por 100 francés.....', 'Exterior español.....', 'Interior.....', 'Obligaciones Cuba.....', 'Amortizable.....', 'Consolidado inglés.....'

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Colon, 509 ts., c. Albizuri, de Hamburgo, con 50 fardos cueros, 15 cajas almidon, 25 bocoyes espíritu y 100 sacos arroz á la órden; 100 id. id. á los Sres. Torcida y Vallina; 20 id. cacao á D. Vicente Gonzalez; 30 idem id. y 2 bocoyes espíritu á D. José María Zorrilla; 6 id. id. á D. P. Carreras; 4 id. idem y 6 cajas ginebra á D. L. Garcia; 10 bocoyes aguardiente á los Sres Capa, Garcia y compañía; 6 cajas manteca á los Sres. Hornilla y Lecuna; 3 id. id. á D. M. Lecuna; 40 barricas grasa y 70 barriles tinta de imprimir á D. A. Jacquet y compañía y otros efectos para varios.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, de Llanes con varios efectos. Bergantin Guipuzcoano, 195 ts., c. Comesaña, de Cadiz con 264 500 kilogramos sal á la órden.

Vapor M. P rez, 200 ts., c. Señorans, de Tarragona y escalas con 18 cajas azúcar á don José M. Incera; 57 pipas vino á D. E. Lopez; 137 id. id. á D. J. Uzcudun, y otros efectos para varios.

Vapor Yurre, 227 ts., c. Landin, de Bergen con 160.000 kilógs., bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 171.904 id. id. y 12 barriles grasa comun á la órden.

Bergantin Fidelia, 450 ts., c. Buggles, de Nueva-York con 6.339 acos maíz á los señores Fernandez Sanz y compañía y 3.600 dueñas á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Nueva Barrera, 209 toneladas, c. Dios, para Cardiff, con 270.000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantin La Claste, 124 ts., c. Donnant, para Newport Mom, con 200.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Carlos Habans, 286 ts. c. Ibarra, para la Coruña y escalas, con 985 sacos harina, 300 id. maíz, 42 fardos bacalao, arroz, azúcar, cacao, jabon, café y otros efectos.

Id. Asturias, 362 ts., c. Alvarez, para Tarragona y escalas, con 1.658 sacos harina, azúcar, arroz, jabon y otros efectos.

Quechemarin San Joaquin, 40 ts., c. Saundon, para Muros, con 18 sacos harina.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos de acreditar bajo el plan de baratura

Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hechel. El solo recuerdo por sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Fincas.

Se arrienda ó vende una casa con huerta y prados, propiedad de D. Arcadio de Rucavado, en Renedo de Piélagos, provincia de Santander.

Las proposiciones para dicho arriendo ó venta, se harán al citado señor, que reside e Madrid, calle de P. layo, número 68, 4.º, quien dará tambien cuantos pormenores se deseen relativos á dichas fincas.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebrará en el Valle de Caubérniga la acreditada feria de ganado vacuno y caballar, sin cobrar el municipio arbitrio alguno sobre los puestos y ventas de ganados. 2-1

Ama de cria.

Se ofrece una joven de la Aldea, casada, para criar. Calle de Santa Lucia, número 8, establecimiento darán razon.

Piano vertical

Se vende uno en precio módico. Informarán en esta imprenta. 5a1

Academia de Cervantes,

dirigida por D. Antonio Cervantes de la Ross, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Teología y Derecho Civil y Canónico, Profesor y Director que ha sido en varios establecimientos literarios, y, ultimamente, en el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial.

Desde el día 15 de Enero se explicarán en esta Academia todas las asignaturas de la Facultad de Derecho, y de segunda enseñanza, las de primero y segundo curso de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética Geometría y Trigonometría, y Fisiología é Higiene.

Habrà, además, clases para preparar al grado de Bachiller. 4a2

Concordia, número 4, 3.º

Se vende una berlina extran-

jera muy barata, puede verse en Cajo, casa del señor marqués de Valbuena. 3a3

Afinador de pianos y armouiums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

Ternera superior.

Se vende en los Mercados, número 71, Ruamenor número 15 y en el Ting'ado de Becedo, á 22 cuartos libra de pierna y chuletas; faldas y pechos á 18 cuartos. 6-5

Se solicita una doncella que sepa peinar, coser y planchar bien: calle del Correo, 10, principal, de nueve á dos de la tarde. 8-7

AFILADOR

Arcillero, 7. 30-26

Repaso de Retórica y Poética

Desde el día 7 del actual se abre por D. José Es-trañi clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland,
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
 y Veracruz
 CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS
 para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

COLOMBIE

Capitan Gardi,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre y Santander.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Recloux,
 SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmel, Mayaguez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargens réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.



AGUA FLORIDA

DE
MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle. 6.



Para Gijon,

Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carri, Marin y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

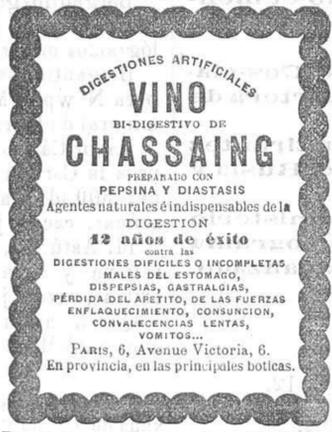
CARLOS HABANS

Su capitan D. E. Ibarra.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Academia Británica

Calle de Daoiz y Velarde, 17, pral.
 El profesor A. Hoyos pone en conocimiento de sus amistades haberse trasladado á la citada calle.

En dicha academia se enseña Tejeduría de libros, Caligrafía, Inglés, Francés, Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y natural, Taquígrafía y completa preparacion para carreras y empleos. 4-2



Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
 Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del Aigado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca y á la apoplejia. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.
 El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador
 DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aviso importante

GRAN CASA DE EMPENOS

Se ha abierto una nueva en la calle de la Compañía, número 16, principal, donde se facilita dinero con prontitud y reserva sobre toda clase de alhajas de oro y plata, prendas finas, muebles, colchones, ropas en buen uso y todo cuanto convenga, teniendo montada esta casa como en otras grandes poblaciones con toda formalidad, autorizada por el gobierno y con arreglo á las leyes, con grandes ventajas que en todo acto comprenderán las personas que tengan á bien honrarle con su asistencia. Además, y procedente de otra casa de igual indole que ha tenido su dueño, por espacio de siete años en otra capital de primer orden, vende muy barato toda clase de relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de lo mismo, pendientes, relojes, bolsillos mantas de viaje, capotes, trajes de invierno y otras prendas alhajas. — Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche, todos los días. — 1-5-9-13-17-21-25-29

Máquina de coser

Se vende una «Silenciosa» de nueva y precio arreglado.
 Casas de Vidal (Maliaño), número segundo, darán razon. 5-5

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España. — Precio, 24 reales.
 AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.^o, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.